



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref. Expte. D-1949/17-18 ✓

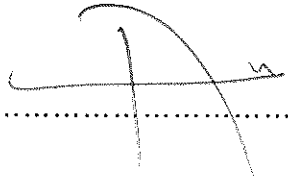
Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Trabajo ha considerado el Expediente D-1949/17-18. Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado SANTIAGO JORGE LEONARDO; "SOLICITANDO LA PRONTA SOLUCION AL CONFLICTO QUE PRESENTA LA EMPRESA DE TRANSPORTE RAPIDO ARGENTINO Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA.." y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**:

FUNDAMENTOS

La Comisión adhiere a los fundamentos del autor del proyecto.

Ref. Expte. D-1949/17-18

Presidente Dip. LEDESMA, JULIO RUBEN..... 

Vicepresidente Dip. DOVAL HERNAN DIEGO.....

Secretario: Dip. MANCINI JORGE OMAR.....

Vocales:

Dip. ANDREOTTI JUAN FRANCISCO..... 

Dip. DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTIN.....

Dip. FUNES MIGUEL ANGEL JOSE..... 



Dip. SCHLOTTHAUER MONICA LETICIA.....

Dip. RAGO ROBERTO OMAR.....

Dip. TORRES EDUARDO MARCELO.....

SALA DE COMISION, 10 DE OCTUBRE DE 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 Diputados

JAVIER VALENZUELA
Relator
Comisión de Trabajo
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.